

# PETROSA S. A.

CONSTRUCCIONES CIVILES -- INDUSTRIALES

SEÑORES.  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PETROSA S.A.  
Presente

Dando cumplimiento a lo establecido en la ley de compañías tengo a bien poner en conocimiento de ustedes, el informe, sobre el movimiento contable y económico de la compañía durante el ejercicio económico de 1997.

La compañía ha suspendido sus actividades, por resolución de la junta general de accionistas, hasta que genere ingresos. por lo tanto no hay comentarios que hacer por el momento.

En todo lo que tengo que informar es que la compañía lleva en su contabilidad los saldos y el patrimonio que tiene en los libros de la empresa, sin que haya ningún resultado en el ejercicio, pero esta cumpliendo con todas sus obligaciones sociales e impuestos que obligan a toda empresa.

Atentamente,

  
JESSICA B. MONTANO R.  
COMISARIO



10 DIC 1997